



GOBIERNO DE JALISCO

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON

PLENO EXTRAORDINARIO. MAYO 31 TREINTA Y UNO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE

Siendo las 08:00 ocho horas, encontrándose debidamente integrado el Honorable Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, por los C.C. MAGISTRADA PRESIDENTE; VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, MAGISTRADO; JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA Y MAGISTRADO JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, y el Secretario General JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ, bajo el siguiente orden del día. -----

ÚNICO.- Se pone a consideración del Pleno la certificación de fecha 29 veintinueve de mayo de 2019 que presenta el Secretario General LIC. RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA. -----

Una vez leído el único punto del orden del día, este es aprobado por unanimidad.-----

En el desarrollo del único punto de la orden del día toma la palabra la Magistrada Presidente LIC. VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, quien manifestó una vez que se recibió la certificación hecha por el Secretario General LIC. RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA, respecto a la Representación de las Federaciones que cuentan con registro ante este Tribunal, se pone a consideración lo que de la misma se desprende.-----

EL PLENO ACUERDA.- Después de analizado el punto de la orden del día, así como la documentación correspondiente en la certificación de fecha 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, de donde se desprende que existen las siguientes organizaciones de Federaciones, con los siguientes datos: -----

FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE JALISCO. (FESIJAL) "182-E". SECRETARIO GENERAL: JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. Con 12,908 (doce mil novecientos ocho Servidores Públicos Agremiados).

FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



GOBIERNO DE JALISCO

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON

EN JALISCO. (FSESEJ). "17-E". SECRETARIO GENERAL: JUAN PELAYO RUELAS. Con **7, 780 (siete mil setecientos ochenta Servidores Públicos Agremiados).**

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE TRABAJADORES DE JALISCO (FEDETJAL) "177-E". SECRETARIO GENERAL: MARTHA ELIA NARANJO SÁNCHEZ. Con **2,689 (dos mil seiscientos ochenta y nueve Servidores Públicos Agremiados)**

FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE JALISCO (FSJ) "167-E". SECRETARIO GENERAL: SERGIO ALBERTO PADILLA PÉREZ. Con **569 (quinientos sesenta y nueve Servidores Públicos Agremiados).** -----

FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS (FGTEM) "53-E". SECRETARIO GENERAL: (COLEGIADOS) JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS Y FRANCISCO JAVIER NAVARRO RODRÍGUEZ. Con **923 (novecientos veintitrés Servidores Públicos Agremiados)** - - - -

Por lo anterior y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 y 112 fracción II de la Ley para los Servidores Públicos del estado de Jalisco y sus Municipios, se determina, que la Federación de Sindicatos con mayor representación en el estado es La **FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE JALISCO. (FESIJAL)** quien tiene su número de registro en el expediente administrativo **182-E**, toda vez que cuenta con el mayor número de Servidores Públicos Agremiados, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 74 y 86 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. -

Por lo anterior, acordamos, se gire atento oficio al Secretario General **JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ** de la FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE JALISCO. (FESIJAL), para informarle su potestad conferida en la ley de la materia en el artículo 112 fracción II, para hacer la designación correspondiente a su representación de Magistrado Titular y Suplente.-----

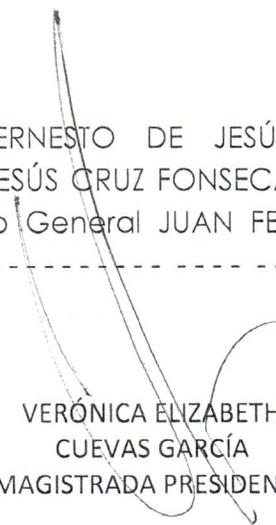
Siendo las **09:00 nueve horas** se da por terminada la sesión plenaria firmando el Pleno de este tribunal integrado por los C.C. MAGISTRADA PRESIDENTA; VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA,



GOBIERNO
DE JALISCO

TRIBUNAL DE ARBITRAJE
Y ESCALAFON

MAGISTRADO; JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA Y
MAGISTRADO JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, quienes actúan ante la
presencia del Secretario General JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ,
quien autoriza y da fe.-----


VERÓNICA ELIZABETH
CUEVAS GARCÍA
MAGISTRADA PRESIDENTA


JAIME ERNESTO DE JESÚS
ACOSTA ESPINOZA
MAGISTRADO


JOSÉ DE JESÚS
CRUZ FONSECA
MAGISTRADO


LIC. JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL

La presente foja corresponde al acta plenaria de fecha 31 treinta y uno de
mayo de 2019 dos mil diecinueve.----- conste.

